

**COLEGIO ACADEMICO
COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS**

Hermosillo, Sonora, a 11 de Mayo de 2004.

COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

**H. COLEGIO ACADEMICO,
P R E S E N T E.**

La Comisión de Asuntos Presupuestarios, después de revisar y analizar la documentación relativa a la auditoria externa de los Estados Financieros de la Universidad de Sonora, correspondiente al año 2003, realizada por el despacho Mancera, S.C. y remitida a esta Comisión para dictamen, presenta al H. Colegio Académico los resultados obtenidos por medio del informe y dictamen que se somete a su atenta consideración:

I N F O R M E

El Dictamen de Auditoria Externa es positivo, pues concluye que los Estados Financieros examinados por el auditor, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de Diciembre de 2003 y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad aplicables.

El Dictamen de auditoria externo citado no presenta limitaciones y observaciones que afecten su alcance conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados,

lo que refleja que la institución ha obtenido importantes avances en los sistemas de control e información financiera.

Los Ingresos totales del ejercicio menos los egresos totales respectivos arrojan un déficit de \$3450 000, monto que supera en \$654 000 al saldo estimado autorizado por la H. Junta Universitaria para el año 2003. El resultado deficitario que se comenta no implica que la Institución hubiese incurrido en un endeudamiento para financiarse sino mas bien obedece a ciertos ajustes relacionados con diversas operaciones que surgieron durante el período sujeto a revisión, las cuales se concentraron principalmente en el capítulo de servicios personales (sueldos y prestaciones) y que la Institución pudo enfrentar con ingresos no programables contemplados en el mismo período presupuestal.

Consideramos que las operaciones realizadas en este ejercicio tuvieron un efecto neto muy positivo en el patrimonio universitario ya que el mismo se incrementó en un 7.44% al pasar de \$1260.963 a \$1354.762 (millones de pesos). En cuanto a su posición de liquidez se refleja una disminución relativa respecto al ejercicio anterior (2002) ya que el índice financiero nos indica que por cada peso de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2003 se tenían 2.58 pesos de respaldo en efectivo e inversiones temporales, relación que al cierre del año 2002 era de 3.40 pesos por 1.00.

No obstante lo anterior, comentamos que la institución sigue manteniendo una buena posición de liquidez y que con ello se refleja importantes avances en las políticas contables y en los sistemas de control e información financiera.

Con base en nuestro análisis cuantitativo y algunas consideraciones cualitativas nos permitimos agregar las siguientes:

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con el mejoramiento de los mecanismos de control para los recursos que recibe la institución en forma adicional al presupuesto ordinario así como los ingresos propios y con lo cual se busque garantizar su aplicación en los objetivos institucionales previamente acordados.
2. Se avance en la búsqueda de mecanismos tendientes a eficientar el ejercicio de nómina ya que su participación en el presupuesto total (92.0%) justifica de manera importante que la institución se avoque a lo anteriormente señalado y se vean en el corto y mediano plazo resultados que reflejen remanentes o al menos cifras deficitarias de poco monto.
3. Aun cuando se han obtenido resultados favorables en la operación de la Librería Universitaria en base a un análisis de los últimos cinco años, observamos que se requiere mayor presencia y mejor imagen de esta dependencia universitaria que le permita incrementar sus ventas y al respecto esta Comisión considera necesario realizar un estudio integral de Mercadotecnia para el logro de lo anteriormente señalado.

Esta Comisión se permite reconocer el trabajo desarrollado por el personal responsable de las funciones encomendadas a la contraloría de la institución y que dignamente coordina la titular de la dependencia C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, ya que con su esfuerzo y dedicación nos ha permitido que la información y documentación pertinente se encuentre disponible para que de una manera oportuna y veraz podamos emitir los informes y dictámenes requeridos.

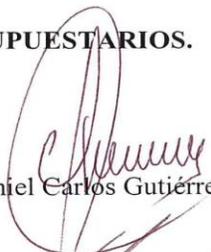
DICTAMEN :

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión presenta al H. Colegio Académico para su aprobación, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2003, dictaminados por el Auditor Externo Mancera, S. C.

A T E N T A M E N T E,
“EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA”

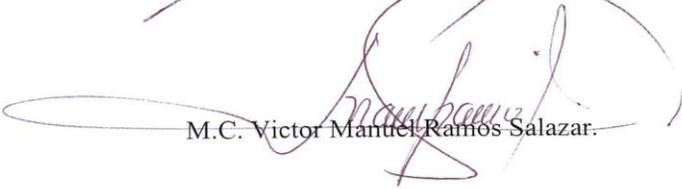
POR LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.


M.A. Guillermo Alfredo Platt López


Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohán.


M.A. Susana Pastrana Corral


M.C. José Angel Valenzuela García.


M.C. Victor Mantel Ramos Salazar.

Alumno Antonio Cádiz Cota.

Alumna Micaela Verdugo Pacheco.